

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera

Tipo de Información : Anual Auditada Consolidado

Periodo : 2017

Órgano que aprueba : Junta General de Accionistas

Fecha de Aprobación : 04/04/2018

Comentarios adicionales :

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :

La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.

Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha :

La información financiera ha sido elaborada bajo la hipótesis de negocio en marcha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) vigentes internacionalmente.

Archivos aprobados :

- Información Financiera Auditada AC(Dictamen,EEFF y Notas) :
Informe Volcan Consolidado 17.pdf
- Archivo Estructurado XBRL :
XBRLCM0001.xml

SUBSIDIARIAS CUYA INFORMACION SE CONSOLIDA
COMPAÑIA MINERA EL PILAR S.A.C.
EMP.EXPLORADORA DE VINCHOS LTDA S.A.C.
EMPRESA ADMINISTRADORA CHUNGAR S.A.C.
EMPRESA MINERA PARAGSHA S.A.C.

Cordialmente,

JUAN IGNACIO ROSADO GOMEZ DE LA TORRE
GERENTE GENERAL
VOLCAN COMPAÑIA MINERA S.A.A.